

# **COSTA VERDE Aeronáutica S.A.**

Av. Presidente Riesco N° 5711, Piso 16 Of. 1604

Tel (56-2) 3371350 \* Fax (56-2) 3371362

Las Condes – Santiago

CHILE

Santiago, 27 de Abril de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

## **HECHO ESENCIAL**

---

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley n° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, informo a vuestra Superintendencia, como HECHO ESENCIAL de Costa Verde Aeronáutica S.A. (“CVA”), inscrita en el Registro de Valores con el N° 457, lo siguiente:

En Junta General Ordinaria de Accionistas efectuada con esta fecha, se acordó repartir un dividendo definitivo de US\$34.500.001,47 que corresponde al 39,97% de las utilidades líquidas del ejercicio 2010, imputando a dicha suma el dividendo provisorio de US\$15.200.000,40 pagado en el mes de Agosto de 2010.

El dividendo se distribuirá entre el total de las acciones emitidas por CVA, lo que asciende, hecha la referida imputación, a US\$19.300.001,07. El dividendo aprobado se pagará a contar de esta fecha.

Tienen derecho a él los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha indicada de pago, esto es, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al cierre del día 19 de Abril de 2011. El dividendo se pagará en pesos moneda nacional, según el tipo de cambio Dólar Observado publicado en el Diario Oficial el día 25 de Abril de 2011.

El dividendo por acción a ser repartido será de US\$0,02498493 por acción, que, según el tipo de cambio dólar observado publicado en la fecha señalada corresponde a \$11,68720071 por acción.

Se deja constancia a Ud. que en lo referente a la información relativa al reparto, el presente dividendo se encuentra acogido a las disposiciones contenidas en el párrafo tercero de la sección I de la circular N° 660 de vuestra Superintendencia.

Finalmente, adjuntamos a la presente comunicación el Formulario N° 1 de la citada Circular, el que será también remitido en la forma y dentro de los plazos contenidos en la aludida disposición.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Vallette Gudenschwager', written in a cursive style.

**Carlos Vallette Gudenschwager**  
**Gerente General**



---

5.01 Pago en dinero: 0,02498493/acc. 5.02 Tipo de moneda: US\$

5.03 Fecha de pago: 27/04/2011

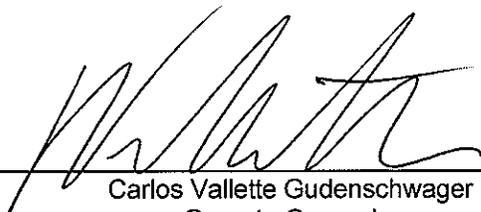
**6. Reparto del dividendo optativo en acciones: NO APLICA**

- 6.01 Fecha inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.05 Accs. post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
- 6.07 Código bolsa: \_\_\_\_\_
- 6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción o/derecho
- 6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ \_\_\_\_\_

**7. Observaciones**

- 7.01 El tipo de cambio a utilizar es el publicado en el Diario Oficial el día 25 de Abril de 2011, según el cual el dividendo corresponde a \$11,68720071 por acción.
- 7.02 El dividendo se pagará mediante cheque nominativo o transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria que oportunamente informe cada accionista.
- 7.03 La publicación en relación a este dividendo provisorio se efectuó los días 7, 12 y 15 de Abril de 2011, en el diario La Nación.
- 7.04 La sociedad es anónima abierta.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.



---

Carlos Vallette Gudenschwager  
Gerente General